



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 149º Aniversario de la fundación de Guaminí,
Distrito del mismo nombre, a realizarse el 30 de marzo en esa ciudad.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Guaminí está ubicada en la intersección de las R.P. 65, R.P. 85 y la R.N. 33, en el km. 200.-

Es una localidad cabecera del partido homónimo, en el centro extremo oeste de la provincia de Buenos Aires.-

Con respecto al nombre del pueblo se debe al significado original de la Laguna del Monte el cual era Isla Adentro, traducción del mapuche Huapi o Wapi Minu. Si hay algo que llamó la atención a los habitantes sobre la laguna fue la isla (Isla Sistina) con un raro monte que agrupaba gran variedad de especies, y que se destacaban por ser los únicos en leguas a la redonda, debido a que la región se caracterizaba predominantemente por pastizales.-

Al ser la primera población de la zona, posteriormente se eligió como cabecera del partido del mismo nombre.-

La Municipalidad, el matadero, las luminarias y la fuente de la plaza fueron realizadas por el arquitecto Francisco Salamone.-

La laguna del Monte, alimentada por arroyos de las Sierras de la Ventana. Bordea la ciudad, además hay un amplio balneario con instalaciones sanitarias, proveedurías, camping, deportes, anfiteatro ("Cacique Catriel") donde se realizan fiestas populares.-

La laguna ofrece excelentes piezas de pejerreyes desde la costa o embarcados.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

DIPUTADO
EXTRA
HONORARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES